

Decreto N° 96 de 1937

— Septiembre 2 —

por el cual se hace un nombramiento

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Declárase
insubsistente el nombramiento hecho
en Eduardo Ariza para servir el
cargo de Chofer de uno de los camiones
del Servicio de Aseo, y nombrese para
reemplazarlo al señor Pedro Niño,
a quien se le dará posesión.

Bucaramanga, septiembre
dos de mil novecientos treinta y siete.

El Alcalde,
Cris J. Rivera.

El Secretario,
Miguel Canino